



Pleno extraordinario 23 de diciembre de 2019

Resumen de acuerdos adoptados

1.- Expte 3298/2019: Reconocimiento extrajudicial de créditos 3/2019.

A través de este procedimiento se presenta para su aprobación facturas de gastos ejecutados y registrados durante ejercicios anteriores y que se quedaron pendiente de abonar por falta de crédito presupuestario.

Importe total de los gastos asciende a 14.737,58 €

VOTACIONES:

A favor: 7 (PP + UCIN)

En contra:

Abstenciones: 6 (PSOE)

2.- Aprobación de la encomienda de gestión al Ayuntamiento de Torreldones para los servicios de arquitecto municipal.

El Gobierno municipal presenta un acuerdo para que se inicie una encomienda de gestión para que el arquitecto municipal del Ayuntamiento de Torreldones sea el que emita los informes técnicos necesarios en materia urbanística, ya que el arquitecto municipal de San Martín de Valdeiglesias es laboral y no funcionario.

VOTACIONES:

A favor: 5 (PP + UCIN)

En contra: 6 (PSOE)

Abstenciones: 2 (concejales del PP)